



Expediente: 829/22
Carátula: ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA C/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - ENRIQUE, YOHANA MARIA CYNTHIA-ACTOR
90000000000 - ROBLEDO, MATIAS GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 829/22



H105026052896

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA VII° NOMINACIÓN

JUICIO: "ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA c/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO s/ DESPIDO" - EXPTE. N° 829/22.-

San Miguel de Tucumán.-

Agréguese y téngase presente el informe remitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán.

Póngase a conocimiento de las partes.- GSG - 829/22.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=GABAR Sergio Gustavo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242004427

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.